

**Zeitschrift:** Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja  
**Herausgeber:** Comité internacional de la Cruz Roja  
**Band:** - (1993)

**Rubrik:** Actividades operacionales

#### Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

#### Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

#### Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 27.01.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

# ACTIVIDADES OPERACIONALES



CICRL. Stoep



*La protección de las víctimas de la guerra es el objeto mismo del derecho internacional humanitario, que la casi totalidad de Estados del mundo se ha comprometido a respetar y a hacer respetar; es la razón de ser del CICR y del cometido que le asigna la comunidad internacional. El año 1993, el CICR afrontó, con determinación y en escala sin precedentes, las necesidades de las víctimas de dramas cada vez más graves y más numerosos. Para responder a los complejos problemas que se le plantearon debido a la grave deterioración de la autoridad del derecho internacional humanitario y a la violación de los principios en que se fundamenta, tuvo que encontrar soluciones originales e innovadoras. El año aquí reseñado, fue un año de movilización humanitaria, tanto por la acción como por el diálogo con los Estados, a fin de puntualizar los cometidos, hacer desaparecer ambigüedades, buscar complementariedades y dar una nueva autoridad al derecho internacional humanitario.*

*El mes de agosto, tuvo lugar la Conferencia Internacional para la Protección de las Víctimas de la Guerra<sup>1</sup>. Los meses anteriores, el CICR desplegó una intensa actividad diplomática sobre el terreno y desde la sede, para crear conciencia en la comunidad internacional sobre la suerte que corren las víctimas de la guerra y lograr que los Estados participaran enviando representantes de alto nivel.*

*La amplitud de la acción del CICR sobre el terreno evidencia también la aceptabilidad de la Institución que, como intermediaria neutral, actúa a pesar de todo, ya que está convencida de que la eficacia, la credibilidad y la seguridad de la acción humanitaria están directamente relacionadas con su independencia y su neutralidad, de las cuales depende, a su vez, su imparcialidad.*

*El volumen (306.000 toneladas), el personal y el número de beneficiarios de sus programas de socorro, por ejemplo, alcanzó un nivel sin precedentes, reto importantísimo para la comunidad internacional, que hubo de suministrar los recursos necesarios<sup>2</sup>. Casi la mitad de éstos se utilizó en favor de las víctimas africanas, principalmente en Somalia, donde las actividades pasaron de la fase de urgencia a la de rehabilitación y, sobre todo, en Ruanda, donde la Institución llevó a cabo la más importante acción de asistencia del año, en favor de casi un millón de personas. Aparte de Angola, que sufrió durante todo el año los estragos de una guerra terrible, donde lo humanitario no tenía cabida, el CICR pudo actuar en todas las*

<sup>1</sup> Véase *Conferencia Internacional*, p. 236.

<sup>2</sup> En este Informe, todas las cantidades figuran en francos suizos (fr.s.). En 31 diciembre de 1993, el tipo de cambio promedio, con respecto al dólar EE.UU., era de aproximadamente 1,48 fr. s. por 1 dólar EE.UU.

*circunstancias, no solo en situaciones de urgencia, sino también en el ámbito de la prevención y de la rehabilitación.*

*Otro gran motivo de preocupación fue ex Yugoslavia, donde el CICR prestó servicios en todos los terrenos ayudando a todas las víctimas. La Institución dedicó más de una cuarta parte de sus recursos para socorrerlas e intentar protegerlas.*

*El CICR estuvo también presente en otras situaciones menos aireadas por los medios de comunicación, pero igualmente dramáticas para las víctimas, como las de Afganistán, el Cáucaso o Sri Lanka (la más importante acción que el CICR realiza en Asia).*

*El debate sobre la politización y la militarización de lo humanitario puso de relieve los peligros de la confusión de géneros y las ambigüedades de ciertas motivaciones. La acción humanitaria requiere el apoyo político de los Estados, un derecho humanitario sólido, conocido y respetado por todos. En cambio, no puede sustituir a los Estados en la acción política que éstos deben llevar a cabo para restaurar la paz. Su fuerza reside, por el contrario, en lo limitado de sus objetivos y en la integridad de sus principios de acción. El año 1993 se pudo confirmar, a la luz de las experiencias vividas, que debe preservarse un espacio humanitario independiente, y que un intermediario neutral debe poder actuar en todas las situaciones en que se recurre a la fuerza, incluso la de las Naciones Unidas. De ello depende el respeto de los emblemas protectores de la cruz roja y de la media luna roja. La organización humanitaria aceptada por todos es, de hecho, el último recurso de las víctimas.*

*Poder actuar para proteger a todas las víctimas de todos los conflictos y violencias, en todas las circunstancias con el apoyo de los Estados, en un ámbito de concertación y de complementariedad con la Organización de las Naciones Unidas: tal es el principal reto de la acción humanitaria, independiente y neutral.*

## Relaciones con las organizaciones internacionales

El CICR se esfuerza por crear conciencia en la comunidad internacional por lo que atañe a problemas de índole humanitaria, por que haya una mejor comprensión y difusión del derecho internacional humanitario, así como por promover su respeto y aplicación. Sigue de cerca los trabajos de los principales organismos internacionales, particularmente por intermedio de su División de Organizaciones Internacionales y de su delegación en Nueva York. Desde 1990, se beneficia del estatuto de observador ante las Naciones Unidas (ONU) y, desde 1992, ante la Organización de la Unidad Africana (OUA).

La preocupación principal de la Institución es preservar la neutralidad y la imparcialidad de la acción humanitaria. Al respecto, el director de Actividades Operacionales del CICR dijo, en el 44º período de sesiones del Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que tuvo lugar del 4 al 8 de octubre en el Palacio de Naciones (Ginebra), dijo que es necesario establecer claramente la distinción entre el cometido de los Estados en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz y el de las organizaciones humanitarias neutrales e imparciales.

El CICR siguió con interés, en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), los debates sobre la transición entre la urgencia y el desarrollo, así como sobre la coordinación de la asistencia humanitaria. En el marco de la coordinación humanitaria, el CICR participó en numerosos grupos de trabajo reunidos por el Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, sobre la alerta avanzada, las minas, las personas desplazadas, los llamamientos consolidados de las Naciones Unidas y la protección de la labor humanitaria en las situaciones conflictivas en las que participan fuerzas de mantenimiento de la paz. La Institución insistió en la necesidad de determinar los límites entre lo político y lo humanitario.

El presidente del CICR hizo uso de la palabra en la Asamblea Plenaria de la 90ª Conferencia de la Unión Interparlamentaria (UIP) celebrada en Canberra, del 13 al 18 de septiembre de 1993, para reprobar las inccesantes violaciones del derecho internacional humanitario (DIH) y solicitar a los parlamentarios que contribuyan en la aplicación del DIH. El apoyo de la UIP se concretó mediante una resolución en la que se incluyen de nuevo casi todas las recomendaciones que figuran en el informe que el CICR presentó en la Conferencia Internacional para la Protección de las Víctimas de la Guerra<sup>1</sup> (Ginebra, 30 de agosto - 1 de septiembre de 1993). En esta misma resolución se invita a los Estados a difundir el DIH, a respetar los emblemas de la cruz roja y de la media luna roja, a tomar medidas nacionales de aplicación del DIH, a ratificar los instrumentos de derecho humanitario, y por último, a «comprender el sentido de la acción humanitaria, a fin de no obstaculizarla, asegurar la rapidez y la eficacia de las operaciones de socorro, garantizando el acceso seguro a las regiones afectadas,

<sup>1</sup> Véase *Conferencia Internacional*, p. 236.

y tomar las medidas que se imponen para reforzar el respeto de la seguridad y de la integridad de las organizaciones humanitarias». Por otra parte, en la declaración aprobada en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 14-25 de junio de 1993) se hace mención del derecho internacional humanitario, lo cual es el resultado de la activa contribución del CICR en la redacción del texto.

El CICR también intervino en la 3<sup>a</sup> Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde puso de relieve la relación entre las violaciones del derecho internacional humanitario y los movimientos masivos de población.

El personal debe conocer los principios y las normas del derecho internacional humanitario y la difusión del DIH ha de incorporarse en el proceso de formación de las tropas de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, es grato al CICR que la Organización de las Naciones Unidas haya decidido tomar medidas en el ámbito de la formación, tanto para los mandos superiores de las fuerzas de mantenimiento de la paz como para los países que las ponen a disposición.

En el marco del debate general en la 1<sup>a</sup> Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (desarme y seguridad internacional), el CICR habló de la Convención de 1980 sobre las armas convencionales y, más particularmente, de los trabajos que ya ha efectuado, a saber: las reuniones de expertos sobre las armas que causan ceguera (1989-1991) y el Simposio de Montreux sobre las minas antipersonal (abril de 1993)<sup>2</sup>.

Por otra parte, el CICR redactó un informe sobre la protección del medio ambiente en tiempo de conflicto armado, que presentó en el 48º período de sesiones de la Asamblea General<sup>3</sup>.

El CICR tomó nota con mucho interés de la aprobación de la resolución sobre Bosnia-Herzegovina en la 21<sup>a</sup> Conferencia Islámica de ministros de Relaciones Exteriores; la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) «hace un llamamiento para que todos los beligerantes respeten plenamente el plan de acción humanitaria aprobado en el marco de la Conferencia de Londres, 27 de agosto de 1992», y «solicita, particularmente, que los prisioneros sean liberados inmediatamente, de conformidad con el acuerdo suscrito en Ginebra bajo los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja, el 1 de octubre de 1992».

Tras entablar contactos con el grupo OUA de «los 15» sobre los refugiados y personas desplazadas, se mencionó al CICR en una resolución aprobada por el Consejo de Ministros. En ese texto, se agradece al CICR su acción en favor de las personas desplazadas en África.

El CICR participó, además, en la reunión anual de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en la Subcomisión de la lucha contra las medidas discriminatorias y de la protección de las minorías, en la Comisión

<sup>2</sup> Véase, más abajo, *Actividades médicas*, p. 220.

<sup>3</sup> Véase *El derecho y la reflexión jurídica*, p. 246.

africana de Derechos Humanos, en los trabajos de la XXIII Asamblea General ordinaria de Estados Americanos, en la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud, en la 16<sup>a</sup> Conferencia de la Unión de Parlamentarios Africanos (UPA), en los trabajos del Consejo de Europa (particularmente, en la Comisión de los Refugiados, de las Migraciones y de la Demografía, y la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Derechos Humanos).

Por último, el CICR organizó, conjuntamente con la Universidad de Nueva York, el XI Seminario sobre derecho internacional humanitario para diplomáticos acreditados ante las Naciones Unidas. En Ginebra, tuvo lugar un seminario análogo, preparado conjuntamente con el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales (HEI).

### Actividades en favor de las personas privadas de libertad

En el marco de sus actividades en favor de las personas privadas de libertad, el CICR continuó actuando, el año 1993, como intermediario neutral y con un cometido estrictamente humanitario, sea entre partes en conflicto sea entre una potencia y las personas en poder de ésta. En Somalia, por ejemplo, visitó, por un lado, a somalíes arrestados y detenidos por las fuerzas de las Naciones Unidas (ONUSOM – Operación de las Naciones Unidas en Somalia) y, por otro, a soldados miembros de las fuerzas del ONUSOM detenidos por milicianos somalíes. En Rusia, la Presidencia autorizó al CICR las visitas a personas arrestadas, durante los acontecimientos de los días 3 y 4 de octubre de 1993, y posteriormente inculpadas.

Ambas acciones pudieron realizarse gracias a que se reconocen universalmente la neutralidad del CICR y su cometido humanitario de intermediario entre las partes. Solo si preserva su independencia con respecto a los Gobiernos y a la Organización de las Naciones Unidas, podrá el CICR continuar prestando esta ayuda en situaciones de conflicto armado, de violencia interna o de crisis (sea o no aplicable el derecho internacional humanitario).

Desde hace muchos años, el CICR estudia todos los casos en que hay personas privadas de libertad a causa de un conflicto armado, de violencias internas o de situaciones de crisis. Las más de las veces, considera su deber ofrecer a los Gobiernos concernidos sus servicios para visitar a los detenidos por causas relacionadas con su ámbito de acción.

El objetivo de esas visitas es examinar las condiciones materiales y psicológicas de detención de las personas detenidas, así como el trato que reciben desde su detención. El CICR transmite luego sus conclusiones a los Gobiernos concernidos y propone soluciones para mejorar, si es necesario, la suerte que corren los detenidos.

A fin de que su intervención humanitaria sea útil tanto para los detenidos como para las autoridades detenedoras, el CICR prosigue, con el asenso del Gobierno concernido, sus visitas tanto tiempo como considere oportuno. Esta

#### EN 1993, EL CICR:

- visitó a 143.610 detenidos en 2.367 lugares de detención.

actividad requiere pocos recursos en especie, ya que el objetivo del CICR no es suplantar a las autoridades detenedoras; en cambio, exige considerables recursos humanos.

El año 1993, el CICR visitó a detenidos en 55 países, algunos de los cuales ya no eran noticia de primera plana, aunque continuaran viviendo en situación de conflicto armado o de violencia interna. El CICR prosiguió allí su preponderante acción en favor de las personas privadas de libertad. En Sudáfrica, visitó a las personas detenidas a causa de los disturbios internos de 1963 (salvo de 1986 a 1990). También estuvo presente en Israel y en los territorios ocupados desde 1967, a fin de velar por el respeto del IV Convenio de Ginebra y garantizar protección y asistencia a las víctimas del conflicto árabe-israelí. La acción en favor de las personas detenidas debido a la situación de violencia política en Colombia y en Perú comenzó el año 1969. Desde 1989, el CICR ha visitado en Sri Lanka a personas detenidas en relación con el conflicto en el norte y en el este del país y con los disturbios registrados el sur del país, cuyas secuelas continuaban en 1993. El CICR visitó también a detenidos en poder del LTTE\*.

En el marco de sus actividades en favor de las personas privadas de libertad, preocuparon principalmente al CICR: las secuelas de los conflictos Irak/Irán y Marruecos/Sáhara Occidental; la suerte que corrían los prisioneros del conflicto en Bosnia-Herzegovina, y por último, las condiciones de detención en países donde las autoridades no podían, o ya no podían, asumir sus responsabilidades con respecto a las personas en su poder.

El conflicto internacional entre Irak e Irán terminó el 20 de agosto de 1988. A finales de 1993, miles de prisioneros de guerra aún no habían sido repatriados, particularmente numerosos prisioneros de guerra irakíes en poder iraní. De conformidad con el derecho internacional humanitario, los prisioneros de guerra deben ser liberados y repatriados sin demora, tras el cese de las hostilidades activas, y los detenidos que se niegan a ser repatriados conservan su estatuto de prisionero de guerra hasta que el proceso de repatriación termina definitivamente; por consiguiente, continúan beneficiándose de las disposiciones del III Convenio de Ginebra, particularmente por lo que atañe a la notificación de su identidad al CICR, a las visitas de los delegados de la Institución y al intercambio de mensajes familiares.

Según el espíritu del III Convenio de Ginebra, y basándose en la Resolución 690 del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, el CICR prosiguió, el año 1993, también sus gestiones ante las partes en conflicto entre Marruecos y el Sáhara Occidental. Dicho conflicto terminó en 1991 y, en 1993, el CICR visitó a prisioneros detenidos por las autoridades marroquíes y por el Frente Polisario, algunos de ellos desde 1975. A finales de 1993, no se había efectuado aún la repatriación de esos prisioneros, que debería haber tenido lugar al finalizar las hostilidades.

\* Tigres de Liberación del Eelam Tamil.

En Bosnia-Herzegovina, el CICR prosiguió su importante acción de protección y de distribución de socorros en favor de detenidos, para lo cual incrementó el número de sus delegados sobre el terreno. También obtuvo la liberación de muchos detenidos y su traslado hacia zonas o países donde se garantizaba su seguridad. No obstante, cabe comprobar que los detenidos continuaron siendo víctimas de prácticas inhumanas imputables a las partes en conflicto. A pesar de sus reiteradas gestiones ante éstas, resultó imposible a la Institución lograr el cese de dichas prácticas. Así, dadas las circunstancias, el CICR tuvo que informar públicamente acerca de algunas violaciones graves del derecho internacional humanitario, renunciando a la confidencialidad, uno de sus métodos habituales de trabajo.

Mientras las partes en conflicto no cumplan sus compromisos, la acción de protección del CICR en Bosnia-Herzegovina seguirá siendo limitada, ya que no podrá evitar lo que podría convertirse en una catástrofe de índole humanitaria.

Por otra parte, el CICR afronta cada vez con mayor frecuencia situaciones caracterizadas por un cierto desmoronamiento de las estructuras institucionales del Estado. De ahí las deficiencias en las obligaciones que todo Estado tiene para con sus ciudadanos y, sobre todo, para con quienes de él dependen para subsistir. Éste es el caso particularmente de los prisioneros: la desintegración de los sistemas penitenciarios, en particular, y los sistemas de administración de la justicia originan una dramática deterioración de las condiciones de detención de los prisioneros, porque éstos son abandonados por los que son o eran responsables de ellos. Dado que no hay una autoridad que pueda asumir sus responsabilidades para solucionar los problemas de índole humanitaria, el CICR presta asistencia de urgencia a los grupos vulnerables, entre ellos los prisioneros; identifica a las entidades que podrían actuar y responsabilizarse; y, por último, moviliza a otras organizaciones caritativas o humanitarias. Estas situaciones son muy preocupantes para el CICR.

## Agencia de Búsquedas

### EL AÑO 1993, EL CICR:

- entregó 4.703.258 mensajes de Cruz Roja;
- reunió a 2.182 familiares;
- buscó a 10.184 personas;
- recibió 14.947 solicitudes de búsqueda.

La labor cotidiana de la Agencia Central de Búsquedas consiste en conocer individualmente la suerte que corren miles de personas privadas de libertad, organizar liberaciones y repatriaciones, así como reuniones de familiares. Es importantísimo el mantenimiento o el restablecimiento de la comunicación entre familiares separados por un conflicto o el encarcelamiento, ya que contribuye en gran medida a aliviar la angustia y el sufrimiento moral de las víctimas. Por ello, la rapidez en la tramitación de los mensajes y de la información sigue siendo uno de los objetivos principales de la Agencia Central de Búsquedas.

En esta perspectiva, las gestiones emprendidas el año 1992, a fin de descentralizar sobre el terreno, en agencias «ad hoc», la tramitación de los casos prosiguió durante todo el año 1993. Particulares y servicios de búsqueda de

Sociedades Nacionales pueden, por lo tanto, dirigirse muy a menudo directamente a las oficinas de la Agencia sobre el terreno para obtener una respuesta a su solicitud. La supresión del tránsito obligatorio por Ginebra acelera de manera apreciable el proceso.

El intercambio de mensajes por mediación de las oficinas de la ACB ponen de relieve la solidez y la solidaridad de los diversos componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. El año 1993, se intercambiaron en todo el mundo, más de 4 millones de mensajes familiares relacionados con el conflicto que sigue haciendo estragos en ex Yugoslavia. Este intercambio requirió la colaboración de más de 80 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Sobre el terreno, dado el elevadísimo número de refugiados y de personas desplazadas a causa del conflicto, hubo que instalar una gran red de recogida y de distribución de mensajes familiares, gracias a la cual pudieron restablecerse, en colaboración con las secciones locales de la Cruz Roja, innumerables contactos interrumpidos.

Los mensajes de Cruz Roja son solo uno de los medios utilizados para restablecer el contacto entre familiares. Cuando alguien comunica al CICR que un pariente cercano ha desaparecido a causa de un conflicto o de disturbios internos, se abre un expediente de solicitud de búsqueda, que se considera caso cerrado y resuelto cuando se da con el paradero actual de la persona desaparecida o si, desafortunadamente, cuando se ha informado, de fuentes fidedignas, al CICR acerca de la muerte de la persona desaparecida. También se cierran los expedientes, aun sin resolver, cuando todos los intentos de dar con la persona desaparecida son vanos y si el CICR ya no dispone de medios para obtener noticias fiables, o cuando quien presentó la solicitud no deja dirección alguna para ulteriores contactos.

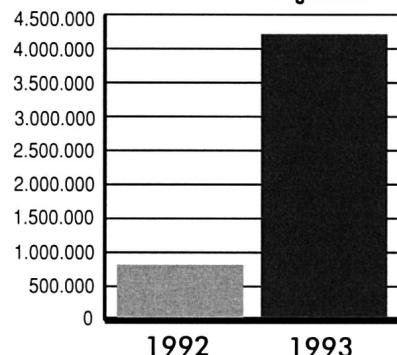
Proseguir el esfuerzo de cooperación y de desarrollo de los servicios de búsqueda de las nuevas Sociedades Nacionales es un aspecto complementario y capital de la labor de la ACB. El año 1993, se organizaron, por ejemplo en Hungría y en las Repúblicas de Asia central de la ex URSS, seminarios de formación.

Los archivos de la ACB sirven de base para expedir certificados de cautiverio que, una vez terminado el conflicto, permiten a las antiguas víctimas o a los derechohabientes directos obtener indemnizaciones o compensaciones. Por último, prosiguió en Ginebra una gran labor de organización de los archivos y de la gestión informatizada de la masa documental relativa a pasados conflictos.

## Actividades médicas

La División Médica del CICR tiene dos funciones principales: por una parte, trazar, realizar, supervisar y coordinar las acciones de asistencia médica del CICR; por otra parte, estudiar detenidamente y difundir el conocimiento de las cuestiones sanitarias relacionadas con las situaciones de conflicto (incluidas las

Mensajes de Cruz Roja transmitidos en relación con el conflicto en ex Yugoslavia



que son específicas de prisioneros y detenidos), por último, buscar y dar a conocer la mejor manera de abordar tales cuestiones.

Una de las principales preocupaciones de la División Médica del CICR fue, en 1993, el empleo de minas antipersonal y sus efectos para las personas civiles durante los conflictos y después de éstos.

Casi un cuarto de los heridos de guerra asistidos por los equipos quirúrgicos del CICR son víctimas de minas antipersonal; los más de ellos no son combatientes, y casi un tercio debe sufrir una o varias amputaciones. Esas comprobaciones indujeron a la División Médica a organizar, con el Departamento de Doctrina y Derecho, una reunión de expertos sobre el particular, que se celebró, del 21 al 23 de abril de 1993, en Montreux (Suiza); participaron 55 expertos internacionales y 14 representantes de diversas unidades del CICR. Se pusieron de relieve las consecuencias múltiples del uso indiscriminado de esas armas: sufrimientos individuales, invalidez, recargo de actividad de las estructuras médicas y sociales, obstáculos para la repatriación de los refugiados y para la reanudación de los cultivos en terrenos arables, agresión al medio ambiente, etc. Se propusieron diversas medidas con miras a restringir la utilización de las minas y para limitar sus nocivos efectos. A comienzos de 1994, una conferencia de expertos técnicos continuará este simposio. En esta conferencia se ha de lograr una revisión y una potenciación de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales, aprobada en 1980<sup>4</sup>.

El conocimiento de la cirugía de guerra es indispensable, si se desea paliar los sufrimientos de las víctimas de minas y de otras armas utilizadas en los conflictos; pero las técnicas requeridas no tienen equivalente en la práctica civil. Del 2 al 4 de abril, en Ginebra, y los meses de febrero y marzo, en Banja Luka y Zenica (Bosnia-Herzegovina), los cirujanos de la División Médica organizaron seminarios de formación en cirugía de guerra. También participaron activamente en varios seminarios sobre ese tema, organizados por los servicios médicos de las fuerzas armadas de diversos países, especialmente en Bagdad (Irak), del 6 al 9 de julio; en Bangkok (Tailandia), el 15 de julio; y en Yangón (Myanmar), del 8 al 10 de noviembre. Por último, presentaron ponencias, con motivo de congresos internacionales de cirugía de guerra y de medicina de urgencia, especialmente en Londres (Eurosurgery, 18-22 de septiembre); en Hong-Kong (International Surgical Week, 22-27 de agosto); en Perusa (XVII Congresso Nazionale della Società Italiana di Medicina di Pronto Soccorso, 22-25 de septiembre) y en Estambul (29th International Congress of Military Medicine, 18-25 de septiembre). Además de la publicación de numerosos artículos en periódicos médicos, el cirujano coordinador de la División Médica editó un libro acerca del tratamiento quirúrgico de las heridas de guerra en las

- EN 1993, EL CICR:
- empleó un total de 99.493.000 fr.s. para actividades médicas;
  - distribuyó socorros médicos por un valor de 35.007.045 fr.s.;
  - tuvo, como promedio, 205 puestos médicos sobre el terreno, 97 de los cuales administrados por personal apoyado por las Sociedades Nacionales;
  - facilitó, en 11 países, en relación con 6 conflictos, el tratamiento quirúrgico de 22.985 pacientes, de los cuales 9.050 fueron tratados por personal quirúrgico expatriado del CICR o por plantilla que éste supervisaba.

<sup>4</sup>Véase *El derecho y la reflexión jurídica*, p. 243.

extremidades (Robin Coupland FRCS, *War Wounds of Limbs Surgical Management, Butterworth-Heinemann*, julio de 1993).

Sobre el terreno, equipos quirúrgicos prestaron servicios en más de 25 países, especialmente en Burundi, Somalia, Yibuti, Afganistán y Camboya; los hospitales del CICR de Quetta (Pakistán) y de Lopiding (Kenia) funcionaron todo el año aquí reseñado; el de Peshawar (Pakistán) cerró el 13 de abril, el de Kao-I-Dang (Tailandia) el 10 de febrero.

A fin de facilitar la reeducación de las víctimas que tuvieron que ser amputadas, el CICR siguió administrando 26 talleres de prótesis en 16 países.

En Sarajevo (Bosnia-Herzegovina), se abrió, con la colaboración de la Cruz Roja Noruega, un centro de tratamiento para quienes sufrían de traumatismo medular. En Peshawar (Pakistán), el CICR continuó prestando apoyo al centro para parapléjicos, abierto en 1983, y, en Bucarest (Rumanía), participó en la financiación de un proyecto de tratamiento y de reeducación de casos de traumatismo medular, realizado por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la Cruz Roja Rumană.

El tratamiento de los heridos es solo un aspecto del trabajo de la División Médica. La guerra asola también las infraestructuras de base, como hospitales y los servicios sanitarios que están desorganizados, sobrecargados, incluso destruidos, mientras que las necesidades son acuciantes. El equipo de especialistas de la sede del CICR siempre está dispuesto a evaluar las situaciones de conflicto, a fin de determinar las necesidades y aportar una ayuda médica de urgencia a las víctimas. La asistencia médica incluye: la distribución de medicinas y material médico, abastecimiento de agua potable e instalación de infraestructuras sanitarias en las zonas de guerra.

El año aquí reseñado, el CICR apoyó el funcionamiento de hospitales, de centros sanitarios y de dispensarios en unos 20 países, especialmente en ex Yugoslavia, donde se aprovisionó a más de 200 estructuras médicas.

Los nutricionistas del CICR evaluaron la situación alimentaria y el estado nutricional de la población civil, de personas desplazadas y de prisioneros en Somalia, Ruanda, Sudán, Zaire, Angola y ex Yugoslavia.

Los ingenieros sanitarios del CICR prestaron servicios en unos 10 países realizando programas para garantizar el abastecimiento de agua de la población civil, de las estructuras médicas y de los prisioneros, especialmente en ex Yugoslavia, Irak y Timor oriental.

La formación de medicina de catástrofe es otro aspecto importante de la actividad médica del CICR. El año 1993, se organizaron 2 cursos SOS\*. El primero tuvo lugar en Bruselas, (abril-mayo) y participaron 21 personas; en el segundo, celebrado en Ginebra (junio-julio), participaron 24 personas. Se

#### EN 1993, EL CICR:

- administró 26 talleres ortopédicos en 16 países;
- colocó aparatos ortopédicos a 8.399 amputados;
- fabricó 12.470 prótesis, 755 sillas de ruedas y 11.152 pares de muletas.

\* Salud y Operaciones de Socorro.

organizaron en la Suiza de hablas francesa y alemana, en colaboración con la Asociación Suiza de Enfermería (ASI), 4 seminarios de formación de personal enfermero para la ayuda humanitaria.

La División Médica tiene un importante cometido en las visitas de los detenidos efectuadas por el CICR. Participaron en 10.521 visitas de prisiones en 55 países 40 delegados médicos, a fin de evaluar el estado de salud de los detenidos. Además, el mes de septiembre del año aquí reseñado, se organizó, en Ammán, un seminario «Health in Prison» para todos los médicos del Servicio de Prisiones de Jordania. El médico de la División, coordinador para las cuestiones de detención, participó en muchas reuniones internacionales relativas a salud de los detenidos, tortura, cometido de los médicos en los sistemas penitenciarios y respeto de los derechos humanos en las situaciones de detención.

Así, pudieron mantenerse fructuosos contactos con organizaciones como Physicians for Human Rights, World Medical Association, Rehabilitation Center for Torture Victims (Copenhague), International Council of Prison Medical Services y universidades (especialmente *Harvard School of Public Health*).

## Actividades de socorro

Las actividades de socorro del CICR se incrementaron de nuevo el año 1993, por lo que respecta al volumen, al personal y al número de beneficiarios. El año 1992, se suministraron poco más de 290.000 toneladas de socorros a casi 50 países; el año 1993, 306.000 toneladas. La realización de los 3 programas de socorro más importantes –Ruanda, Somalia y ex Yugoslavia– supuso el 85 por ciento de la asistencia suministrada.

Comenzar un programa de socorro es mucho más fácil que ponerle término, pues esto ha de hacerse en el momento oportuno, para que la población previamente asistida comprenda las razones de la interrupción del mismo. Ha habido demasiadas situaciones en las que los programas de asistencia han surtido efectos secundarios negativos: la dependencia con respecto a la asistencia es el más conocido de ellos. Para el CICR la tarea es particularmente difícil, ya que las situaciones de conflicto tienden a prolongarse cada vez más. Por lo tanto, no es nada fácil elegir el momento adecuado para retirarse, pues siempre se teme que la situación de paz recién instaurada se convierta de nuevo rápidamente en guerra. Además de elegir el momento más apropiado para retirarse, se requiere una intensa preparación por parte de todos los que participan en las actividades de socorro: nuestra Institución, otras organizaciones humanitarias, otros miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, las autoridades locales, la comunidad donante y, por último, pero no menos importante, la población previamente asistida.

A diferencia del año 1992, cuando el reto más importante era el ingente programa de asistencia alimentaria en Somalia, la principal dificultad del CICR

### EL AÑO 1993, EL CICR:

- suministró 306.000 toneladas de socorros a las víctimas de unos 54 países.

fue, el año 1993, en primer lugar, elegir el momento oportuno para ir disminuyendo el ritmo de la operación de socorro y, posteriormente, facilitar una transición progresiva de la intervención de emergencia a las actividades de desarrollo. Somalia fue un ejemplo particularmente bueno para mostrar la forma de ayudar el CICR a las víctimas de la hambruna a superar la crisis mediante asistencia alimentaria y sobrevivir después, a largo plazo, mediante distribuciones en gran escala de semillas, aperos, artículos de pesca y equipos veterinarios. Esos programas forman ya parte de las operaciones del CICR y permiten a los beneficiarios ser de nuevo autosuficientes y recuperar su dignidad humana. Estas actividades, que con frecuencia comienzan, como en Somalia, en lo más álgido de una situación de emergencia, preparan el terreno para la rehabilitación y el desarrollo, es decir, para una vida normal.

El programa de asistencia del CICR en Ruanda nunca llamó la atención del público en la misma medida que la operación en Somalia. Sin embargo, con más de 120.000 toneladas de víveres suministradas a aproximadamente un millón de personas desplazadas en el norte de Ruanda, habría que considerarla como la mayor operación emprendida por el CICR en 1993, que no hubiera sido posible sin el sustancial apoyo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y la participación operacional de la Cruz Roja Ruandesa. Se siguió una estrategia similar a la de Somalia, es decir, se trazó simultáneamente un programa de rehabilitación de emergencia para suministrar semillas y aperos básicos, durante el año aquí reseñado, como complemento a las distribuciones de víveres. Así, cuando, en agosto de 1993, se firmó el acuerdo de paz, casi medio millón de personas pudo regresar a su lugar de origen a tiempo para la siembra. Gracias a este programa, las más de ellas ya eran autosuficientes a finales de 1993.

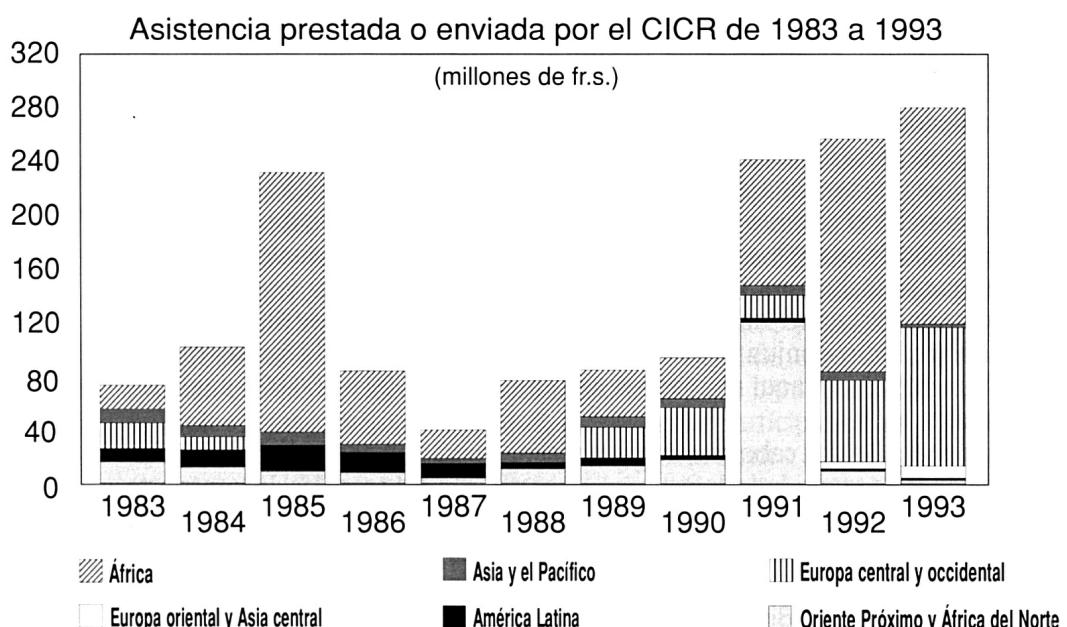
El año aquí reseñado, el programa de socorros del CICR en ex Yugoslavia siguió siendo su segunda operación más importante y la mayor por lo que atañe a la asistencia no alimentaria. La operación incluía un programa de asistencia de invierno para ayudar a los cientos de miles de personas en Bosnia-Herzegovina a afrontar el frío durante el invierno de 1993-1994. También cabe destacar la introducción de una nueva forma de socorro: los paquetes individuales de víveres, en los que se incluyó un formulario de mensaje de Cruz Roja, y que llevaban impresas en los cuatro lados historietas dibujadas con temas de difusión. Este primer producto conjunto de socorro, difusión y búsqueda se distribuyó ampliamente el año aquí reseñado a un ritmo de 300.000 a 500.000 unidades mensuales.

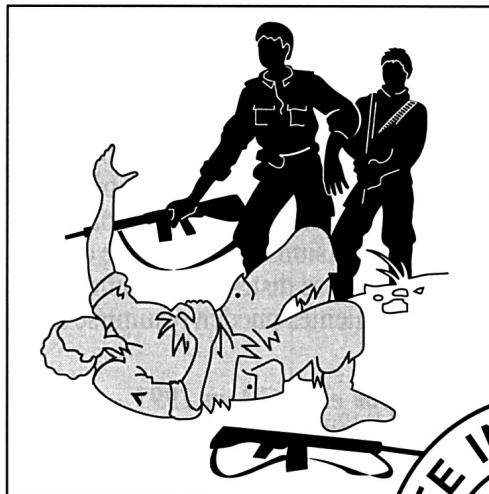
Para poder llevar a cabo esta importantísima operación de socorro en difíciles condiciones de seguridad y logísticas, se necesitaron más medios de transporte y, a finales del año, el parque de transporte de carga en ex Yugoslavia incluía 110 camiones y 55 remolques. Además, restricciones políticas obligaron al CICR a contratar a cada vez más chóferes extranjeros para su operación de socorro en ese país. El año 1993, gracias a la respuesta positiva de gran número de

Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, fue posible enviar un promedio de 60 a 80 chóferes sobre el terreno, algunos de ellos procedentes de Australia y Canadá.

Además de las 3 operaciones de socorro más importantes mencionadas, el CICR continuó prestando asistencia en Mozambique, Liberia, Sierra Leona, Sudán meridional y varias regiones en la ex Unión Soviética. La asistencia prestada en el Cáucaso fue muy similar a la de 1992, por lo cual, la operación de socorro del CICR en Tayikistán pudo reducirse sustancialmente la segunda mitad de 1993.

Como en el pasado, la mayor parte de la asistencia se prestó en África, siendo Europa la segunda mayor beneficiaria. En el cuadro inferior se desglosa la asistencia prestada por año y por zona. Exceptuado el año 1991, durante el cual el CICR concentró su atención en las víctimas de la guerra del Golfo, África fue, con regularidad, la principal beneficiaria de la asistencia médica y de los socorros. La asistencia a los países de Oriente Próximo disminuyó hasta un nivel similar al de Asia y América Latina. Todas esas zonas se beneficiaron cada una de menos de un 1% de la asistencia total que el CICR prestó el año 1993. No obstante, cabe señalar que en Asia (especialmente en Afganistán y en Camboya), continuó dándose más importancia a la asistencia médica.





Dibujos de difusión del DIH impresos en los 300.000 a 500.000 paquetes de socorros del CICR, que mensualmente se distribuyeron en ex Yugoslavia.

## *Introducción a las estadísticas médicas y de socorros*

Todas las cifras que figuran en este capítulo y en el cuadro superior se refieren a suministros médicos y a socorros que llegaron al país de destino o que se adquirieron localmente durante el año. Las cifras relacionadas con la distribución no necesariamente son idénticas, ya que ésta pudo haberse hecho a partir de reservas aún disponibles a finales del año anterior. Asimismo, es posible que las grandes remesas que llegaron a finales de 1993 sólo se distribuyan el año 1994.

Las estadísticas que figuran en las páginas siguientes pueden resumirse de la siguiente manera:

### **■ *Socorros y suministros médicos expedidos por el CICR en 1993***

Todos los suministros médicos y los socorros recibidos como contribuciones en especie o adquiridos por el CICR e inventariados en el último país de destino del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993.

### **■ *Donativos en especie recibidos y compras efectuadas por el CICR en 1993***

Todos los suministros médicos y socorros recibidos como contribuciones en especie o comprados por el CICR e inventariados en el último país de destino del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993. Las cifras relacionadas con las contribuciones en especie cubren todo el material de apoyo recibido como donativo, pero no incluyen los servicios recibidos, como la puesta a disposición de recursos humanos y/o el apoyo logístico. Las cifras relacionadas con las compras de material médico y socorros incluyen todas las adquisiciones hechas con las contribuciones en efectivo específicas o no (efectivo a cambio de especie).

El total general de 295.583.039 francos suizos corresponde, por lo tanto, al total general que figura en el cuadro «Socorros y suministros médicos expedidos por el CICR en 1993».

### **■ *Distribuciones médicas y de socorros del CICR en 1993***

Todos los socorros y suministros médicos distribuidos por el CICR sobre el terreno del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993. Estos bienes fueron adquiridos o recibidos en especie durante el año 1993 o procedían de las reservas existentes a finales de 1992.

# SOCORROS EXPEDIDOS POR EL CICR EN 1993

(según fecha de entrada en la reserva de mercancías sobre el terreno)

PAÍSES	DONATIVOS EN ESPECIE			COMPRADOS POR EL CICR			TOTAL EXPEDIDO			
	ART. MÉD. (fr.s.)	SOCORROS (fr.s.) (toneladas)		ART. MÉD. (fr.s.)	SOCORROS (fr.s.) (toneladas)		ART. MÉD. (fr.s.)	SOCORROS (fr.s.) (toneladas)		TOTAL (fr.s.)
<b>ÁFRICA</b>	<b>2.983.854</b>	<b>98.099.077</b>	<b>155.708,3</b>	<b>4.152.403</b>	<b>60.554.466</b>	<b>90.208,9</b>	<b>7.136.257</b>	<b>158.653.543</b>	<b>245.917,2</b>	<b>165.789.800</b>
Angola . . . . .		16.515	16,5	239.495	55.712	46,1	239.495	72.227	62,6	311.722
Burundi . . . . .		332.632	80,4	264.265	217.856	68,4	264.265	550.488	148,8	814.753
Camerún . . . . .				216	53.669	38,0	216	53.669	38,0	53.885
República Centroafricana . . . . .					75.518	111,6		75.518	111,6	75.518
Congo . . . . .		7.056	0,5	2.151			2.151		0,5	7.056
Côte d'Ivoire . . . . .				221.424	477,0	39.036	39.036	221.424	477,0	260.460
Chad . . . . .					163.792			163.792		163.792
Eritrea . . . . .					315.573	24.545	8,3	315.573	24.545	8,3
Etiopía . . . . .	3.174	1.092.580	169,9	76.927	935.324	1.004,7	80.101	2.027.904	1.174,6	2.108.005
Liberia . . . . .				95.334	43.326	10,6	95.334	43.326	10,6	138.660
Malauí . . . . .		5.732	1,6	84.542	9.259	3,1	84.542	14.991	4,7	99.533
Mali . . . . .	2.875	5.244.637	12.626,0	521.574	2.271.596	2.477,0	524.449	7.516.233	15.103,0	8.040.682
Níger . . . . .					3.698	0,8		3.698	0,8	3.698
Ruanda . . . . .	276	47.176.689	84.895,4	603.288	22.880.256	40.306,0	603.564	70.056.945	125.201,4	70.660.509
Senegal . . . . .					65.101	86,5		65.101	86,5	65.101
Sierra Leona . . . . .	690	473.604	1.011,1	36.872	325.352	149,4	37.562	798.956	1.160,5	836.518
Somalia . . . . .	2.909.032	42.048.104	54.683,3	183.504	29.327.392	41.290,1	3.092.536	71.375.496	95.973,4	74.468.032
Sudáfrica . . . . .		139.704	31,4		776.333	290,1		916.037	321,5	916.037
Sudán . . . . .					303.279	108.228	280,7	303.279	108.228	411.507
Sudán (Sudán meridional, via Kenia) . . . . .	66.151	97.200	25,0	1.137.308	274.409	152,3	1.203.459	371.609	177,3	1.575.068
Togo . . . . .					390		390			390
Uganda . . . . .					2.998	1.684	0,7	2.998	1.684	4.682
Yibuti . . . . .						7.302	1,1		7.302	1,1
Zaire . . . . .	1.656	1.243.200	1.690,2	81.859	3.096.496	3.882,0	83.515	4.339.696	5.572,2	4.423.211
Zambia . . . . .					1.018	1,0		1.018	1,0	1.018
Zimbabue . . . . .					392	0,4		392	0,4	392
<b>ASIA Y EL PACÍFICO</b>	<b>212.560</b>	<b>278.567</b>	<b>167,3</b>	<b>4.516.809</b>	<b>920.209</b>	<b>664,3</b>	<b>4.729.369</b>	<b>1.198.776</b>	<b>831,6</b>	<b>5.928.145</b>
Afganistán . . . . .	208.650	278.567	167,3	2.360.152	474.662	387,6	2.568.802	753.229	554,9	3.322.031
Bután . . . . .					2.152	0,3	2.152		0,3	2.152
Filipinas . . . . .					17.613	9,3			9,3	17.613
Camboya . . . . .				1.191.211	62.223	43,3	1.191.211	62.223	43,3	1.253.434
Indonesia . . . . .				22.671	27.246	7,1	22.671	27.246	7,1	49.917
Myanmar . . . . .				133.955			133.955			133.955
Pakistán (conflicto en Afganistán) . . . . .				341.044	133.228	125,0	341.044	133.228	125,0	474.272
Sri Lanka . . . . .				227.236	203.085	91,7	231.146	203.085	91,7	434.231
Vietnam . . . . .	3.910			240.540			240.540			240.540
<b>EUROPA OCCIDENTAL Y CENTRAL</b>	<b>4.125.663</b>	<b>32.413.685</b>	<b>22.971,9</b>	<b>16.682.015</b>	<b>56.680.565</b>	<b>30.136,6</b>	<b>20.807.678</b>	<b>89.094.250</b>	<b>53.108,5</b>	<b>109.901.928</b>
Ex Yugoslavia . . . . .	4.125.663	32.413.685	22.971,9	16.682.015	56.680.565	30.136,6	20.807.678	89.094.250	53.108,5	109.901.928
<b>EUROPA ORIENTAL Y ASIA CENTRAL</b>	<b>28.716</b>	<b>728.279</b>	<b>145,5</b>	<b>601.314</b>	<b>9.140.115</b>	<b>5.056,0</b>	<b>630.030</b>	<b>9.868.394</b>	<b>5.201,5</b>	<b>10.498.424</b>
Armenia . . . . .		101.600	12,2	5.599	1.538.489	878,7	5.599	1.640.089	890,9	1.645.688
Azerbaiyán . . . . .		337.873	90,7	77.423	536.109	300,0	77.423	873.982	390,7	951.405
Georgia . . . . .				280.018	35.638	19,5	280.018	35.638	19,5	315.656
Federación de Rusia . . . . .				61.588	244.806	172,1	61.588	244.806	172,1	306.394
Tayikistán . . . . .	28.716	1.000	42,6	176.686	4.708.036	3.125,9	205.402	4.709.036	3.125,9	4.914.438
Reserva de urgencia «El Cáucaso» . . . . .		287.806		2.077.037	559,8			2.364.843	602,4	2.364.843
<b>AMÉRICA LATINA</b>		<b>136.537</b>	<b>19,4</b>	<b>369.130</b>	<b>279.895</b>	<b>85,8</b>	<b>369.130</b>	<b>416.432</b>	<b>105,2</b>	<b>785.562</b>
Colombia . . . . .				52.250	29.922	17,6	52.250	29.922	17,6	82.172
Cuba . . . . .				6.975	55.285	4,6	6.975	55.285	4,6	62.260
Chile . . . . .				1.772			1.772			1.772
Haití . . . . .				6.270			6.270			6.270
Nicaragua . . . . .				89.040			89.040			89.040
Perú . . . . .		136.537	19,4	212.823	194.688	63,6	212.823	331.225	83,0	544.048
<b>ORIENTE PRÓXIMO Y ÁFRICA DEL NORTE</b>	<b>2.070</b>	<b>81.267</b>	<b>5,6</b>	<b>1.255.350</b>	<b>1.340.493</b>	<b>768,3</b>	<b>1.257.420</b>	<b>1.421.760</b>	<b>773,9</b>	<b>2.679.180</b>
Iraak . . . . .	2.070			643.036	178.076	200,2	645.106	178.076	200,2	823.182
Israel y territorios ocupados . . . . .				98.340	720.132	320,7	98.340	801.399	326,3	899.739
Jordania . . . . .					8.541	1,4		8.541	1,4	8.541
Líbano . . . . .				468.727	421.527	243,8	468.727	421.527	243,8	890.254
Siria . . . . .				45.247	12.217	2,2	45.247	12.217	2,2	45.247
Yemen . . . . .										12.217
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7.352.863</b>	<b>131.737.412</b>	<b>179.018,0</b>	<b>27.577.021</b>	<b>128.915.743</b>	<b>126.919,9</b>	<b>34.929.884</b>	<b>260.653.155</b>	<b>305.937,9</b>	<b>295.583.039</b>

# CONTRIBUCIONES EN ESPECIE RECIBIDAS Y COMPRAS EFECTUADAS POR EL CICR EN 1993

(según donantes, compras y fecha de entrada en la reserva de mercancías)

DONANTES	VÍVERES (toneladas)	SEMILLAS (toneladas)	MANTAS (unidades)	CARPAS (unidades)	BATERÍAS DE COCINA (unidades)	ROPA (toneladas)	OTROS SOCORROS (toneladas)	TOTAL SOCORROS (fr.s.)	ARTÍCULOS MÉDICOS (fr.s.)	TOTAL GENERAL (fr.s.)	
<b>SOCIEDADES NACIONALES</b>	<b>19.039,1</b>	<b>0,6</b>	<b>222.017</b>	<b>215</b>	<b>6.020</b>	<b>235,4</b>	<b>1.325,7</b>	<b>33.008.029</b>	<b>4.062.439</b>	<b>37.070.468</b>	
Alemania <sup>(1)</sup> . . . . .	8.049,0		104.327	100	2.000	90,5	656,9	10.508.630	350.285	10.858.915	
Austria. . . . .	2.657,6							3.147.905		3.147.905	
Bélgica. . . . .	129,7							51.354	599.783	651.137	
Canadá . . . . .								341.298		341.298	
Dinamarca <sup>(1)</sup> . . . . .	555,0		10.980	115		20,6	19,5	1.212.181		1.212.181	
España. . . . .	74,4							165.847	229.441	395.288	
Estados Unidos . . . . .	850,0							584.676	75.476	660.152	
Finlandia . . . . .								327.549		327.549	
Francia <sup>(1)</sup> . . . . .	414,3							705.469		705.469	
Grecia <sup>(1)</sup> . . . . .	435,0							886.712		886.712	
India . . . . .									680	680	
Italia . . . . .	5,8								2.016	248.431	
Japón . . . . .	51,0								73.950	73.950	
Malasia . . . . .									98.600	98.600	
Noruega. . . . .	100,0								1.379.589	1.599.729	
Paises Bajos <sup>(1)</sup> . . . . .	1.588,0		35.040		500	8,5	102,9	3.057.155		3.057.155	
Portugal. . . . .			8.700						86.552	86.552	
Qatar. . . . .			6.250						175.100		
Reino Unido <sup>(1)</sup> . . . . .	2.590,8		15.000				15,2	346,4	6.653.687	1.357.116	
Suecia . . . . .	107,1						6,5	80,0	1.024.554	139.653	
Suiza . . . . .	545,0		29.000			3.520	15,9	63,2	1.657.121	843.450	
Turquía . . . . .	886,4								856.880	856.880	
Otros <sup>(2)</sup> . . . . .		0,6	1.000						11.204	11.204	
<b>GOBIERNOS</b>	<b>45.588,0</b>	<b>253,2</b>	<b>59.185</b>				<b>534,2</b>	<b>38.047.767</b>	<b>3.201.714</b>	<b>41.249.481</b>	
Alemania . . . . .				9.690				72,0	787.987	787.987	
Bélgica. . . . .	651,0								292.950	292.950	
Canadá . . . . .	1.564,0								1.832.486	1.832.486	
Estados Unidos . . . . .	38.241,3		44.495					59,0	29.325.410	29.325.410	
Italia . . . . .	1.280,0		5.000					49,9	904.240	904.240	
Noruega. . . . .										3.201.714	
Reino Unido . . . . .								8,0	176.800	176.800	
Suecia . . . . .	2.882,0							320,0	3.987.179	3.987.179	
Suiza . . . . .	105,0		253,2					25,3	363.614	363.614	
Tailandia . . . . .	200,0								90.000	90.000	
Otros Gobiernos <sup>(3)</sup> . . . . .	664,7								287.101	287.101	
<b>OTROS DONANTES</b>	<b>111.468,5</b>	<b>15,9</b>	<b>4.341</b>	<b>600</b>			<b>1,1</b>	<b>48,1</b>	<b>60.681.616</b>	<b>88.710</b>	<b>60.770.326</b>
Naciones Unidas (PMA, ACNUR, etc.)	65.590,0	0,1		600				10,7	36.768.490		36.768.490
Unión Europea . . . . .	36.735,7							12,0	19.763.234		19.763.234
Otros donantes . . . . .	9.142,8	15,8	4.341					1,1	4.149.892	88.710	4.238.602
<b>TOTAL DONATIVOS EN ESPECIE</b>	<b>176.095,6</b>	<b>269,7</b>	<b>285.543</b>	<b>815</b>	<b>6.020</b>	<b>236,5</b>	<b>1.908,0</b>	<b>131.737.412</b>	<b>7.352.863</b>	<b>139.090.275</b>	
COMPRAS DEL CICR (no asignadas)	14.396,8	54,1	155.447		3.005	167,5	4.551,4	28.550.972	27.465.873	56.016.845	
COMPRAS DEL CICR (asignadas) . .	101.001,3	2.081,4	862.185		9.200	600,8	2.532,5	100.364.771	111.148	100.475.919	
<b>TOTAL COMPRAS DEL CICR</b>	<b>115.398,1</b>	<b>2.135,5</b>	<b>1.017.632</b>		<b>12.205</b>	<b>768,3</b>	<b>7.083,9</b>	<b>128.915.743</b>	<b>27.577.021</b>	<b>156.492.764</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>291.493,7</b>	<b>2.405,2</b>	<b>1.303.175</b>	<b>815</b>	<b>18.225</b>	<b>1.004,8</b>	<b>8.991,9</b>	<b>260.653.155</b>	<b>34.929.884</b>	<b>295.583.039</b>	

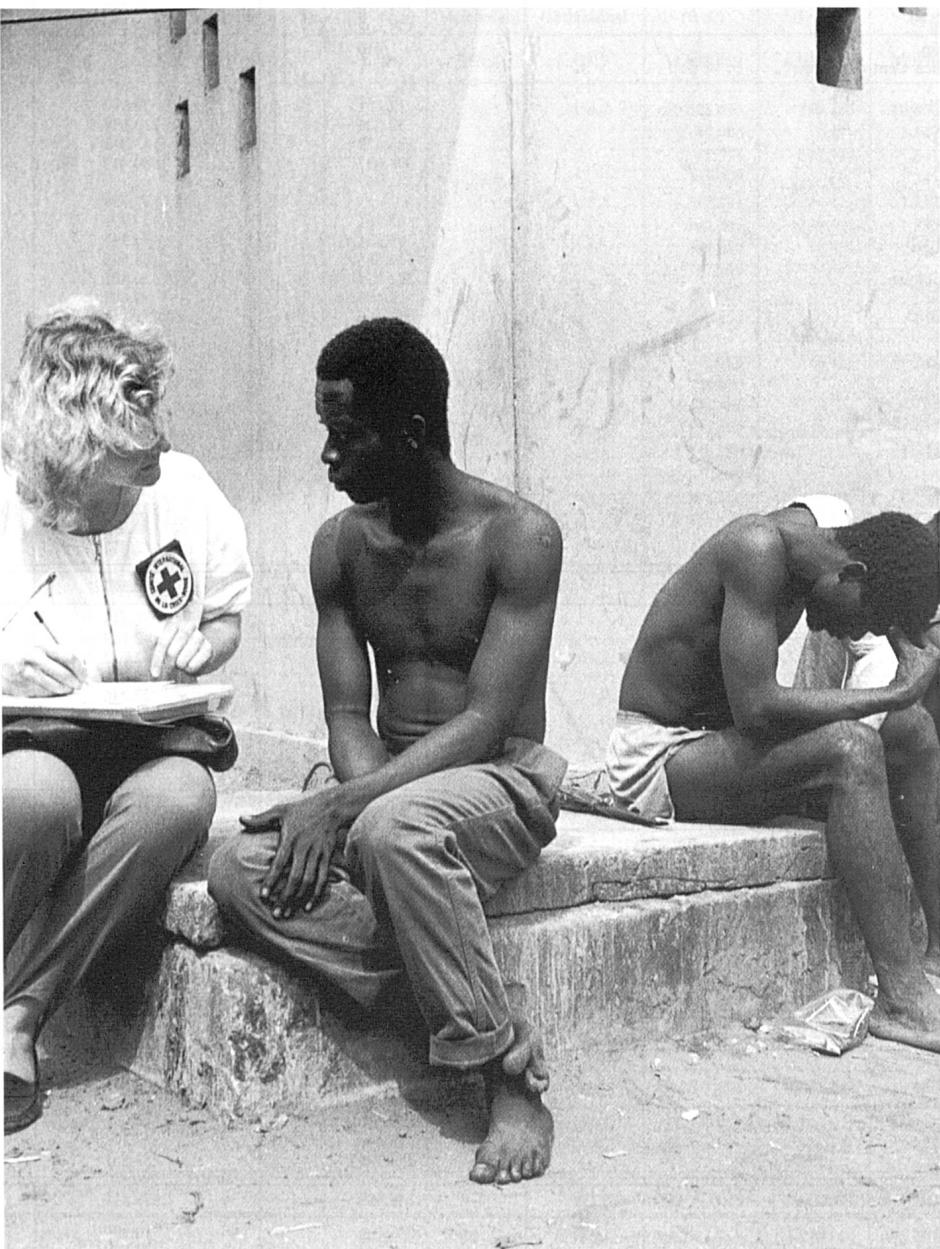
(1) Una parte de las contribuciones de esas Sociedades Nacionales fue financiada por la Unión Europea (12.449.236 fr.s.).

(2) Mercancías procedentes de reservas de Sociedades Nacionales locales, cuyo donante de origen no está determinado.

(3) Pasando por la embajada de Ruanda en Kampala.

**SOCORROS DISTRIBUIDOS POR EL CICR EN 1993**

PAÍSES	ARTÍCULOS MÉDICOS (fr.s.)	SOCORROS		TOTAL (fr.s.)
		(fr.s.)	(toneladas)	
<b>ÁFRICA</b>	<b>6.859.939</b>	<b>156.617.252</b>	<b>238.557,1</b>	<b>163.477.191</b>
Angola . . . . .	201.580	20.868	17,6	222.448
Burundi . . . . .	173.898	369.927	94,7	543.825
Camerún . . . . .	216	51.254	38,1	51.470
República Centroafricana . . . . .		75.519	111,6	75.519
Congo . . . . .		7.056	0,5	7.056
Côte d'Ivoire . . . . .	2.151	30.092	4,7	32.243
Chad . . . . .	39.036	218.834	472,2	257.870
Eritrea . . . . .	183.429	163.012	15,1	346.441
Etiopía . . . . .	398.087	580.417	191,5	978.504
Guinea . . . . .	967			967
Kenia . . . . .		77.728	143,4	77.728
Liberia . . . . .	65.261	1.457.799	1.073,6	1.523.060
Malauí . . . . .	95.334	45.317	10,8	140.651
Mali . . . . .	134.885	88.696	73,6	223.581
Mozambique . . . . .	522.234	8.330.465	13.460,8	8.852.699
Níger . . . . .	1.480	3.698	0,8	5.178
Ruanda . . . . .	401.555	64.751.161	115.990,5	65.152.716
Senegal . . . . .		81.881	87,8	81.881
Sierra Leona . . . . .	41.660	898.462	1.223,7	940.122
Somalia . . . . .	3.062.330	71.156.674	98.501,1	74.219.004
Sudáfrica . . . . .		876.000	278,3	876.000
Sudán . . . . .	317.989	822.043	643,0	1.140.032
Sudán (Sudán meridional, vía Kenia) . . . . .	1.167.768	920.565	254,6	2.088.333
Togo . . . . .	390			390
Uganda . . . . .	6.334	756.887	176,2	763.221
Yibuti . . . . .		26.039	4,4	26.039
Zaire . . . . .	43.355	4.802.812	5.681,7	4.846.167
Zambia . . . . .		1.194	1,0	1.194
Zimbabue . . . . .		2.852	5,8	2.852
<b>ASIA Y EL PACÍFICO</b>	<b>4.556.887</b>	<b>1.100.572</b>	<b>805,1</b>	<b>5.657.459</b>
Afganistán . . . . .	2.389.196	651.614	524,4	3.040.810
Bután . . . . .		2.152	0,3	2.152
Camboya . . . . .	1.225.821	62.223	43,4	1.288.044
Filipinas . . . . .		21.024	13,2	21.024
Indonesia . . . . .	22.671	27.246	7,1	49.917
Myanmar . . . . .	133.955			133.955
Pakistán (conflicto en Afganistán) . . . . .	341.044	133.228	125,0	474.272
Sri Lanka . . . . .	203.660	203.085	91,7	406.745
Vietnam . . . . .	240.540			240.540
<b>EUROPA OCCIDENTAL Y CENTRAL</b>	<b>21.201.558</b>	<b>80.211.085</b>	<b>49.354,9</b>	<b>101.412.643</b>
Ex Yugoslavia . . . . .	21.201.558	80.211.085	49.354,9	101.412.643
<b>EUROPA ORIENTAL Y ASIA CENTRAL</b>	<b>778.731</b>	<b>9.888.846</b>	<b>5.057,6</b>	<b>10.667.577</b>
Armenia . . . . .	36.194	2.550.050	874,2	2.586.244
Azerbaiyán . . . . .	194.725	1.982.746	688,4	2.177.471
Georgia . . . . .	304.339	809.589	333,5	1.113.928
Federación de Rusia . . . . .	56.933	456.439	204,1	513.372
Tayikistán . . . . .	186.540	4.090.022	2.957,4	4.276.562
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>369.371</b>	<b>357.526</b>	<b>100,1</b>	<b>726.897</b>
Colombia . . . . .	52.250	29.922	17,6	82.172
Cuba . . . . .	6.975	61.973	6,4	68.948
Chile . . . . .	1.772			1.772
Haití . . . . .	6.270			6.270
Nicaragua . . . . .	89.040			89.040
Perú . . . . .	213.064	265.631	76,1	478.695
<b>ORIENTE PRÓXIMO Y ÁFRICA DEL NORTE</b>	<b>1.240.559</b>	<b>1.530.816</b>	<b>751,8</b>	<b>2.771.375</b>
Irak . . . . .	645.106	310.991	138,2	956.097
Israel y territorios ocupados . . . . .	98.340	784.270	324,7	882.610
Jordania . . . . .		8.541	1,4	8.541
Líbano . . . . .	451.866	394.111	280,3	845.977
Siria . . . . .	45.247	20.686	5,0	65.933
Yemen . . . . .		12.217	2,2	12.217
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>35.007.045</b>	<b>249.706.097</b>	<b>294.626,6</b>	<b>284.713.142</b>



Una delegada del CICR se entrevista sin testigos con detenidos en Liberia.